

Dos fórmulas para el final de ETA

MARTÍN ALONSO
DOCTOR EN CIENCIAS POLÍTICAS

La justicia restaurativa no sirve para atender a la dimensión política de las víctimas

El XI Seminario de la Fundación Fernando Buesa, organizado en colaboración con el Instituto de Historia Social Valentín de Foronda, ha estado dedicado a la controvertida cuestión de la memoria. La preocupación por la memoria responde a la sensibilidad a lo inmediato, en particular a la forma en que los distintos sectores de la sociedad vasca se ocupan de dos asuntos: el balance sobre ETA y la significación política de las víctimas.

Trenzando varias de las intervenciones, cabe establecer una doble fórmula para el final de ETA: justicia restaurativa y paradigma de los derechos humanos para los presos dispuestos a desandar su camino y reconocer el daño, tanto privado como público; derecho penal y paradigma del mal totalitario para quienes persistan en la reivindicación de su pasado criminal. La primera fórmula es la de la 'segunda oportunidad', en palabras de Iñaki García Arribalaga; la segunda propugna que no hay condiciones para ella mientras se mantenga que la violencia es la consecuencia del conflicto, que ETA tiene una justificación histórica y que hay que pagar un precio político por su disolución. La justicia restaurativa no sirve para atender a la dimensión política de las víctimas. Hay que subrayar que estos dos planos no pueden confundirse pese a que en muchas ocasiones no sólo se confunden sino que están mereciendo una atención mediática inversamente proporcional a la influencia y el peso de cada uno de ellos.

La 'segunda oportunidad', la rehabilitación, es un avance incorporado en los sistemas penales. Es una parte inseparable de nuestro sistema constitucional y expresa la superioridad moral de la democracia. Los encuentros restaurativos completan esta tarea por la vía personal y suponen un logro colectivo en cuanto recuperación de una biografía criminal. Esta perspectiva es valiosa porque muestra que hay camino de vuelta, a la vez que recompensa el coraje, por un lado, y pone de relieve el papel de la responsabilidad individual, anulada en los movimientos fanatizados, como señaló Adriana Faranda desde su experiencia de las Brigadas Rojas, por otro. Tanto hablar de identidad y conflicto identitario y se olvida esta dimensión básica de las personas como sujetos individuales: la identidad moral que nos hace plenamente humanos.

La opción deseable sería un reconocimiento colectivo del daño, al estilo de lo que ocurrió con el movimiento 'Dissociazione' en los brigadistas y que aquí vendría representado por la 'vía Nanclares'. La intervención de los invitados -víctima y victimario- de Italia puso de manifiesto una diferencia significativa: nadie defiende hoy en Italia la ejecutoria de las Brigadas Rojas mientras que aquí el Colectivo de Presos de ETA ha llamado a «reactivar todo el capital acumulado a lo largo de tantos años» y el presidente de Sortu proclama, avalado por el guardián oficial de la memoria ultranacionalista, su negativa a «rechazar ni revisar lo que hemos hecho» y a reivindicar «lo que fuimos y lo que somos». ¿Cuál es la respuesta que conviene para esta disposición?

Hay que volver la mirada al paradigma del mal, a una lectura que parece faltar en los anaqueles de algunos expertos en conflictos pese a su relevancia para los supuestos de violencia política con notable apoyo social. En 'El problema de la culpa' dice Karl Jaspers: «Parecen incapaces de arrepentimiento y transformación. Son como son. Frente a tales personas cabe únicamente la fuerza». De una manera más sistemática, K. Loewenstein acuñó el concepto de 'democracia militante' para señalar esta obli-gación de la democracia -la cara firme que completa la otra de la justicia restaurativa-, que obliga al Estado a neutralizar las iniciativas de quienes no aceptan las reglas de juego democráticas. En efecto, como observa Kolakowski entre otros: «Forzar la tolerancia hasta el extremo de admitir el fanatismo equivale a favorecer la victoria de la intolerancia».

Según el relato indiferenciador de la calculadora hay que atender a la gama completa de los sufrimientos con independencia del contexto; con lo

que, como observó Hannah Arendt, «donde todos son culpables nadie es culpable». Cabal confusión de planos. Según el relato de la brújula, la memoria democrática está orientada por el norte moral que marcan las víctimas. El hecho diferencial vasco es la presencia de un actor, el autodenominado 'tercer espacio', que en sintonía con una parte del nacionalismo democrático y de los movimientos sociales sostiene la convertibilidad entre los dos espacios inasimilables, el de los conflictos corrientes y el del mal totalitario, y propugna en consecuencia la aplicación al segundo de conceptos como paz o diálogo que sólo rigen dentro del espacio democrático de la ciudadanía común y que no son solubles

en lógicas como la de la «socialización del sufrimiento». Como apuntó Jean Améry, «la palabra cesa donde una realidad se impone de forma totalitaria», y como recuerda Martínez de Murguía, en las situaciones de «acoso, persecución y muerte, el espacio intermedio no existe; quien no está con el perseguido está con el perseguidor». Esta confusión de planos está en el origen del oscurantismo reinante, y éste no puede ser desautorizado con parches sino con un cambio de marco, desmantelando el metarelato del 'conflicto'. Ni el procedimentalismo puntillista, ni el refrendo del glamour importado pueden obviar el déficit conceptual que ha impedido identificar la verdadera naturaleza del terrorismo.

La memoria buena tiene, en consecuencia, pendientes dos tareas: la desautorización de la ideología totalitaria que inmoló a las víctimas en el altar de la Causa y que se sustentaba en la pseudohistoria del 'conflicto', por un lado, y la catarsis colectiva para reconocer la parte que nos corresponde a cada cual en el balance de los años de plomo, por otro. La contrapartida es volver a inmolarse a las víctimas, ahora como precio necesario para la paz y la reconciliación. Tenemos, pues, que abordar la pregunta ineludible: «¿Dónde estaba yo cuando...?» para poder enfrentarnos a la que debe informar la política de la memoria como instrumento pedagógico, «¿Con...»



:: JOSÉ IBARROLA